

Ciencias Penales- Plan de estudios 2020

PRIMER CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Filosofía del Derecho	3.0	NR
Seminario de Sociología Jurídica	3.0	NR
Seminario de Investigación en Derecho Penal General	4.0	NR
Metodología de la Investigación Jurídica	9.0	NR
TOTAL CREDITOS	19.0	
SEGUNDO CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Temas de Criminología	2.0	NR
Seminario de Investigación en Derecho Penal Especial	4.0	NR
Taller de Herramientas de Investigación	4.0	NR
Tesis I	9.0	Metodología de la Investigación Jurídica
TOTAL CREDITOS	19.0	
TERCER CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Temas de Derecho de Ejecución Penal	2.0	NR
Seminario de Investigación en Derecho Procesal Penal	4.0	NR
Taller de Redacción de Artículo Científico	4.0	NR
Tesis II	9.0	Tesis I
TOTAL CREDITOS	19.0	
CUARTO CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Temas de Criminalística y Psicología Forense	2.0	NR
Seminario de Investigación en Política Criminal	4.0	NR
Tesis III	9.0	Tesis II
TOTAL CREDITOS	15.0	
TOTAL CREDITOS EGRESADO	72.0	

Primer Semestre

Filosofía del Derecho

Curso obligatorio del período de profundización de naturaleza teórica, que analiza las raíces del Derecho en general para un mejor conocimiento de nuestra realidad legal. Relaciona los temas jurídicos con el desarrollo individual y social del ser humano. Asimismo, incide en el estudio de las diversas fuentes del conocimiento de la filosofía en las tendencias actuales de filosofía del Derecho. Tiene como objeto la reflexión de los aspectos relevantes del Derecho, tales como la justicia, la razón, el ser humano, el rol del derecho en la sociedad, el carácter científico del derecho, etc.

Seminario de Sociología Jurídica

Curso obligatorio del período de profundización de naturaleza teórica, que comprende el estudio de los fundamentos generales de la sociología del derecho así como una sinopsis de sus principales problemas. Dentro de la tendencia moderna de la sociología del derecho, se destaca la necesidad de conocer la correlación entre el fenómeno social y el fenómeno jurídico en el campo de las ciencias penales.

Seminario de Investigación en Derecho Penal General

Asignatura obligatoria del período de investigación bajo la modalidad de seminario, que investiga la problemática de la teoría del delito y de la sanción. Analiza temas específicos como los procesos de decisión político-penal y la trascendencia de la imputación objetiva o del rol funcional de la sanción.

Metodología de la Investigación Jurídica

Asignatura obligatoria del período de investigación que desarrolla los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. Asimismo, desarrolla los principales tipos de diseño de investigación y las fases de la investigación científica.

Segundo Semestre

Temas de Criminología

Curso obligatorio del período de profundización de naturaleza teórica, aborda desde una perspectiva metodológica y analítica, los principales tópicos de investigación en el ámbito de los fenómenos criminales que acontecen en Latinoamérica y en el Perú, incorporando las teorías explicativas del crimen, los hallazgos recientes en la investigación causal del delito y su prevención, así como los debates sobre las teorías

criminológicas a la luz de la investigación actual. Se espera desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan identificar la etiología de los diversos crímenes, así como su prevención y control a través de las políticas criminales y de seguridad ciudadana.

Seminario de Investigación en Derecho Penal Especial

Asignatura obligatoria del período de investigación bajo la modalidad de seminario, comprende el estudio de las bases y los fundamentos dogmáticos de los tipos penales regulados en el sistema penal. Aborda la problemática sobre el inicio y fin de la vida, la interrelación del derecho penal y la Constitución del Estado en los delitos contra el honor, la intimidad, el patrimonio, la criminalidad de la empresa y la *compliance*, los delitos contra el medio ambiente, la minería ilegal, el paquete de reformas vía legislación delegada, entre otros, así como los presupuestos de interpretación de cada uno de los tipos penales. La Parte Especial permite al intérprete remitirse al delito en cuestión y tomar contacto con la materia de prohibición, a efectos de adecuar la conducta atribuida en base a los alcances normativos del tipo penal en concreto.

Taller de Herramientas de Investigación

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico, que orienta al maestrista que identifique, organice y haga uso de herramientas adecuadas según cada tipo de investigación, desde fuentes de información teóricas y empíricas; bases de datos indizadas conociendo los diversos servicios que en ellas se ofrecen y como utilizarlas. Asimismo, conocerá y describirá las diversas formas de citas y la recopilación de información haciendo uso de diversos tipos de fichas.

Tesis I

Asignatura obligatoria del período de investigación, desarrolla los componentes teóricos estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis, etc. son abordados con rigor científico, lo que debe plasmarse en un proyecto de tesis que el alumno deberá presentar al concluir el semestre. La asignatura se orienta a generar en el maestrista la realización de una investigación de impacto en la sociedad.

Tercer Semestre

Temas de Derecho de Ejecución Penal

Curso obligatorio del período de profundización de naturaleza teórica, ofrece una visión del desarrollo histórico del derecho penitenciario, sus aspectos conceptuales y los argumentos de su autonomía; así como el estudio de sus fuentes de la codificación penitenciaria, la institución del juez de ejecución penal y un análisis de la crisis del

tratamiento penitenciario. Igualmente, revisa los principales regímenes y beneficios penitenciarios.

Seminario de Investigación en Derecho Procesal Penal

Asignatura obligatoria del período de investigación bajo la modalidad de seminario, profundiza los conocimientos jurídicos en la materia procesal penal. Comprende cuestiones generales del derecho procesal, jurisdicción y competencia Penal, las partes procesales, acción y objeto procesal y estructura del proceso penal. Comprende el estudio crítico de la actividad cautelar en el proceso penal, con especial énfasis en el aseguramiento personal, su regulación y aplicación, en armonía con el principio de presunción de inocencia; de la actividad probatoria, de las particularidades de la prueba penal a la luz de los principios que la rigen; tendiendo a la identificación y debate de los problemas actuales en la actuación y valoración probatoria en materia penal; de la actividad impugnatoria y recursal a la luz del nuevo modelo procesal penal; de los procesos penales especiales; y de la ejecución procesal penal.

Taller de Redacción de Artículo Científico

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico, se orienta a generar en el maestrista la reflexión sobre la importancia de la publicación de los resultados de los trabajos de investigación. Así como también, el desarrollo de competencias investigativas para el diseño y elaboración de los artículos científicos y el procedimiento para su publicación en revistas indexadas de impacto nacional e internacional.

Tesis II

Asignatura obligatoria del período de investigación, que inicia la ejecución del proyecto de tesis con la supervisión personal y constante de su tutor. La asignatura se orienta a reforzar en el maestrista los conocimientos metodológicos de la investigación científica y guiarlo en la ejecución de su plan de investigación, desde la validación del instrumento de obtención de datos, la recolección y procesamiento de los mismos. Se trata de elaborar el capítulo de resultados de su trabajo de investigación.

Cuarto Semestre

Temas de Criminalística y Psicología Forense

Curso obligatorio del período de profundización de naturaleza teórica, la criminalística es la disciplina encargada de demostrar y explicar un delito, determinar sus autores y la participación de éstos, a través de un conjunto de procedimientos, técnicas y

conocimientos científicos, la asignatura contribuirá significativamente a desarrollar competencias en el estudiante en el ámbito de la probatorio y pericial. El curso aborda los principales procedimientos periciales que recrean los hechos acontecidos para demostrar de manera científica lo ocurrido en un delito cometido por una o varias personas. La actividad criminalística comprende procedimientos minuciosos para demostrar y recrear de manera correcta y efectiva los hechos ocurridos, empleando los instrumentos y armas utilizados en el hecho y, basándose en los conocimientos y técnicas científicas para señalar a los autores del delito.

Esta asignatura hace un énfasis particular en las contribuciones de las ciencias forenses, destacando las contribuciones de la Psicología Forense como una división de la psicología aplicada a la recolección, análisis y presentación de evidencia psicológica para propósitos judiciales, con la finalidad de encontrar explicación a las conductas delictivas sui géneris, crímenes y violencia en serie, psicopatologías individuales y grupales; así como al derecho y su aplicación en estos casos.

Seminario de Investigación en Política Criminal

Asignatura obligatoria del período de investigación bajo la modalidad de seminario, que estudia los principios, procedimientos y organizaciones que orientan las estrategias de prevención y control de la criminalidad que aplica el Estado, comprende el desarrollo de los fundamentos y principios que regulan la intervención de la sociedad y el Estado frente al fenómeno de la criminalidad, regulando y limitando el *juspuniendi* estatal, a la vez que determinando y justificando la necesidad del recurso al control penal frente a hechos antisociales perniciosos. Analiza distintos aspectos de la política criminal nacional como la política de control de drogas y lavado de dinero, la propuesta de reforma del proceso penal, las modificaciones en el Derecho penal sustantivo, etc.

Tesis III

Asignatura obligatoria del período de investigación, orienta al maestrista en el proceso de culminación del trabajo de investigación, para lograr el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible después de la culminación de los estudios. Se revisa todo el proceso de investigación científica y su correspondiente aplicación en el trabajo realizado por el estudiante, consolidando de esta forma el conocimiento científico en lo jurídico. El producto mínimo entregable es el informe de culminación de la investigación para la redacción final de la tesis.